

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3711-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil INGENIERIA PARA EL DESARROLLO S DE RL DE CV**, con Registro Tributario Nacional No. **08019995334769** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MANUEL ENRICO BUSTAMANTE RODRIGUEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **MARIA ALICIA BUSTAMANTE RODRIGUEZ** con carnet de colegiación No. **3470** presentó solicitud en fecha 13/02/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3711-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil INGENIERIA PARA EL DESARROLLO S DE RL DE CV**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Marzo** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 16 marzo 2023, 08:31

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **e5bef7cb-4cf9-4194-9317-6aa76a7e812e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40146>

Expediente No.	40146
Sociedad Mercantil Nacional	INGENIERIA PARA EL DESARROLLO S DE RL DE CV
No. de Resolución	3711-2023
No. de Certificación	3711
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	16/03/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Supervisiꝯn de proyectos, obras y construcciꝯn.
Registro Tributario Numérico	08019995334769
Certificación del Órgano Societario	MANUEL ENRIQUE BUSTAMANTE RODRIGUEZ, REINALDO CHAVEZ LÓPEZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA RUBEN DARIO, EDIFICIO LOS ANGELES, 3er NIVEL, LOCAL #2.
Teléfono	2235-9721/2235-9740/9671-4671
Correo Electrónico	indes.admon@gmail.com

Fecha de Emisión: 16 marzo 2023, 08:31

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **e5bef7cb-4cf9-4194-9317-6aa76a7e812e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40146>